

PORTAL KID'S



FUENTES DE INGRESOS- Procedimiento con el ayuntamiento

Nuestra entrada en el mercado será dada por la participación en una licitación pública de servicios en el Ayuntamiento de Valladolid, bajo su marco de un contrato de suministro y gestión de contenidos digitales.

Teniendo como objetivo posicionar la plataforma como una solución tecnológica de referencia para el sector de la cultura y juventud del Ayuntamiento.

Es buena idea que el ayuntamiento de Valladolid nos financie y adquiera esta idea, ya que responde a una necesidad real de las familias de la ciudad, aportando beneficios tanto sociales como económicos y educativos.

Gracias a este portal el ayuntamiento ofrecerá un servicio útil y accesible que mejora la conciliación familiar, fomentando el desarrollo personal y social de los menores, mediante su participación en actividades lúdicas.

El proyecto contribuye a la transformación digital de los servicios públicos, mejorando la comunicación, entre las administraciones y la ciudadanía. Fortaleciendo la imagen del ayuntamiento como una institución moderna, que ayuda a pequeñas ideas a darse a conocer en la ciudad.

En conclusión, se trataría de una idea de alto impacto social y bajo coste, que, alineada con el apoyo de las familias y la infancia de los más pequeños, mejorara la calidad de vida de los ciudadanos y el acceso de información de manera rápida en la ciudad de Valladolid

Para obtener la adjudicación de la licitación, comenzará con una fase de preparación legal y administrativa. Un paso clave antes de presentar la oferta al ayuntamiento.

Para trabajar con el ayuntamiento es importante que nosotros como entidad licitadora, esté dada de alta en el registro oficial de licitadores y empresas clasificadas en el sector público (ROLECE).

Está inscripción es la que nos acredita ante el ayuntamiento para poder empezar con nuestro proyecto, dándole importancia a la solvencia y técnica.

Una vez validada la identidad digital, mediante un certificado electrónico reconocido es importante estar activado en los perfiles del contratante del ayuntamiento, en la plataforma de contratación del sector público, donde se publicarán los pliegos de cláusulas administrativas, particulares.

PORTAL KID'S



Los pliegos de prescripciones técnicas, siendo estos documentos una forma de recogida de información que el ayuntamiento busca para solventar la oferta (cuánto dinero hay dinero disponible y criterios de puntuación hay para elegir al ganador).

Una vez localizada la licitación y si se ha presentado la propuesta al ayuntamiento, se inicia la fase de elaboración y presentación de la oferta, de forma definitiva.

Este paso, consistirá en la presentación de 3 documentos:

El primer documento, el propio DNI de la empresa, que servirá para demostrar que los papeles que hemos obtenido están en regla y que no tenemos ninguna deuda.

El segundo documento es la propuesta técnica, donde detallamos las actividades que vamos a realizar, con nuestro portal para niños.

Y, por último, el último documento, es la oferta económica, donde explicamos al detalle una previsión de las visitas o clics.

Una vez entregados los tres documentos, empezará la fase de elaboración, donde los técnicos del ayuntamiento abrirán primero la propuesta técnica, después el precio, para después sumar las puntuaciones de ambos documentos, se adjudicará el precio destinado a cada proyecto.

En ese momento el ayuntamiento nos notificará, diciendo que hemos ganado, pidiendo antes una garantía definitiva, siendo estos fondos que se quedará el ayuntamiento, como fianza, hasta que el proyecto termine su creación.

Para terminar con la formalización del contrato, que será la firma oficial, entre el alcalde y la empresa elegida para el pliego.

A partir de ese día, el contrato se volverá legal y podemos construir el portal.

Para todo ello es necesario saber los costes que vamos a tener al crear nuestra página web.

Como ya hemos comentado el portal, de momento no abarcara mucho, al igual que con el personal que solamente trabajarán 2 personas en plantilla, de manera telemática, que se encargarán de actualizar las actividades. Con unos ordenadores que están incluidos en nuestro presupuesto.

Para la propia creación de la página, será necesario externalización el servicio a un tercero, una persona dedicada a la creación de páginas web y solvencia de errores.

Por otra parte, es necesario el gasto de publicidad y promoción, donde se harán carteles informativos para atraer al público nuevo que desconoce el portal, al igual

PORTAL KID'S



que las promociones de forma online, a través de redes sociales como Facebook, Instagram o TikTok.

Como gastos iniciales se incluirán tanto la constitución de la S.L como los gastos legales y de lanzamiento.

Y como aportación inicial de los socios para poder financiar todos los gastos, cada inversora pondrá 1.000€

Inversiones en ACTIVOS	inicial
<i>Reforma y decoración locales</i>	
<i>Mobiliario</i>	
<i>Maquinaria</i>	
<i>Equipos informáticos</i>	1.076
<i>Vehículos</i>	
<i>Programas informáticos</i>	700
<i>Patentes y marcas</i>	
<i>Fianzas y depósitos</i>	
<i>Total inversiones</i>	1.776

Gastos Operativos	Mensual
Alquileres	
Renting vehículos	
Mantenimiento y limpieza	35,00
Publicidad y promoción	25,00
Telefonía	
Electricidad, gas y agua	
Material de oficina	
Asesorías	
Seguros	
Viajes, dietas y alojamientos	
Tributos	

PORTAL KID'S



Gastos y provisiones INICIO		inicial
<i>Stock inicial</i>		
<i>Gastos y provisiones iniciales</i>	4.000	
<i>Gastos legales constitución (PF)</i>	3.000	
<i>Otros g. establecimiento (PF)</i>		
<i>Gastos lanzamiento (PF)</i>	600	
<i>Fondo reserva imprevistos</i>	400	
<i>Total gastos y provisiones</i>	4.000	
Inversión Total Prevista	5.776	

Fondos necesarios		inicial
Financiación		5.776
<i>Cobertura</i>	OK	
Financiación		inicial
<i>Aportaciones de los SOCIOS</i>	5.776	
PRÉSTAMOS		
<i>Años</i>		
<i>Tipo de interés</i>		
<i>Datos financiación</i>		
Financiación Total Prevista	5.776	